

**Sesión ordinaria
02 de julio de 2021**

**Acuerdo
CoAu-377/2021**

Orden del Día

Con fundamento en el artículo 6, fracción II, de las Reglas de Funcionamiento de los Comités del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **aprobó** el orden del día propuesto para la sesión del 02 de julio de 2021, en los siguientes términos:

1. Orden del Día.

Asuntos para trámite

2. Actas de sesiones anteriores.

Asuntos prioritarios

3. Agenda de Transición de la Auditoría Interna.
4. Actualización del Manual de Organización y de la estructura orgánica de la Auditoría Interna de la Comisión Federal de Electricidad.
5. Primera modificación al Programa Anual de Trabajo 2021.

Asuntos para recomendar conocimiento del Consejo

6. Programa Operativo Anual 2021, avances al mes de mayo.

Asuntos para conocimiento del Comité

7. Informe de avance del Programa Anual de Trabajo 2021 de la Auditoría interna.
8. Contratación y creación del grupo auditor especialista en obra.
9. Informe de avance en la atención de observaciones y áreas de oportunidad de auditorías practicadas al 15 de junio.
10. Denuncias de presunta responsabilidad derivadas de observaciones.

Asuntos Generales-----


Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario



**Sesión ordinaria
02 de julio de 2021**

**Acuerdo
CoAu-378/2021**

Actas de sesiones anteriores.

Con fundamento en el artículo 20 de las Reglas de Funcionamiento de los Comités del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría:

- 1) **Aprobó** el acta correspondiente a la cuadragésima primera sesión ordinaria, celebrada el 20 de abril de 2021.
- 2) **Aprobó** el acta correspondiente a la cuadragésima segunda sesión extraordinaria, celebrada el 07 de junio de 2021.-----


Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario



Sesión ordinaria
02 de julio de 2021

Acuerdo
CoAu-379/2021

Agenda de Transición de la Auditoría Interna.

Con fundamento en los artículos 51 y 53, fracción XII, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de la Agenda de Transición 2021 definida por la Auditoría Interna.-----


Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario



Sesión ordinaria
02 de julio de 2021

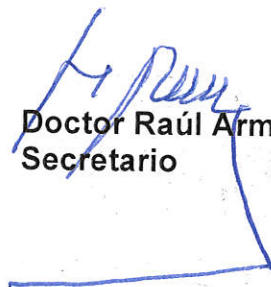
Acuerdo
CoAu-380/2021

Actualización del Manual de Organización y de la estructura orgánica de la Auditoría Interna de la Comisión Federal de Electricidad.

Con fundamento en los artículos 50, fracciones I y XX, y 51, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como en el artículo 4, fracción I, de sus propias Reglas, el Comité de Auditoría:

Primero. Tomó conocimiento de la elaboración de la propuesta de actualización del Manual de Organización y de la estructura orgánica de la Auditoría Interna de la Comisión Federal de Electricidad.

Segundo. Recomendó que dicha propuesta sea sometida a la consideración del Consejo de Administración.-----


Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario



**Sesión ordinaria
02 de julio de 2021**

**Acuerdo
CoAu-381/2021**

**Primera modificación al Programa Anual de Trabajo 2021 de la Auditoría
Interna.**

Con fundamento en el artículo 50, fracciones XIII y XX, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como en el numeral 16 de los Lineamientos Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, el Comité de Auditoría **aprobó** la primera modificación al Programa Anual de Trabajo 2021 de la Auditoría Interna.-----


Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario



Sesión ordinaria
02 de julio de 2021

Acuerdo
CoAu-382/2021

Programa Operativo Anual 2021, avances al mes de mayo de 2021.

Con fundamento en artículo 50, fracciones II y III, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de los avances del Programa Operativo Anual 2021 de la Comisión Federal de Electricidad al mes de mayo de 2021.-----


Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario



Sesión ordinaria
02 de julio de 2021

Acuerdo
CoAu-383/2021

**Informe de avance del Programa Anual de Trabajo 2021 de la Auditoría
Interna.**

Con fundamento en los artículos 50, fracciones II y III, y 53, fracción XII de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del informe de avance del Programa Anual de Trabajo 2021 de la Auditoría Interna.


Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario



Sesión ordinaria
02 de julio de 2021

Acuerdo
CoAu-384/2021

Contratación y creación del grupo auditor especialista en obra.

Creación del grupo auditor especialista en obra y contratación de sus integrantes.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51 y 53, fracción I, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría:

- 1) **Tomó conocimiento** de la creación del grupo auditor especialista en obra;
- 2) **Tomó conocimiento** de que la contratación de sus integrantes se realizará con cargo a los recursos provenientes de los descuentos del cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo.-----


Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario




**Sesión ordinaria
02 de julio de 2021**

**Acuerdo
CoAu-385/2021**

**Informe de avance en la atención de observaciones y áreas de oportunidad
de auditorías practicadas al 15 de junio.**

**Informe de avance con corte al 15 de junio de 2021 en la atención de observaciones
y áreas de oportunidad de auditorías practicadas.**

Con fundamento en el artículo 53, fracciones IX y XII, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del Informe de avance con corte al 15 de junio de 2021 en la atención de observaciones y áreas de oportunidad de auditorías practicadas.-----


Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario



**Sesión ordinaria
02 de julio de 2021**

**Acuerdo
CoAu-386/2021**

Denuncias de presunta responsabilidad derivadas de observaciones.

Con fundamento en el artículo 53, fracciones X y XI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad; el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de siete denuncias presentadas ante la Unidad de Responsabilidades entre el 1º abril y el 15 de junio de 2021, por hechos que pueden ser constitutivos de presunta responsabilidad, derivadas de las auditorías COA-007/2019, observaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 15 y 16; GIII-006/2019, observación 2; GIII-007/2019, observaciones 1 y 4 y GEI-004/2019 observaciones 1 y 2.-----


Doctor Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario

